

## **ACTA ORDINARIA No. 11**

En la sala de sesiones del GAD Parroquial Rural La Unión, a los nueve días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro se reúnen los señores vocales de la Junta Parroquial La Unión, previa convocatoria por escrito a los señores : Elsa Intriago Arteaga, Virginia Barberán Obando, Dra. Maryuri Salazar Briones y Byron Moreira Burgos para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** 1.- **CONSTATACIÓN DEL QUORUM REGLAMENTARIO** 2.- **INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE.** 3.- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR** 4.- **INFORME DEL PRESIDENTE** ABG. LIVIO REZABALA LOOR 5.- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL 2025 EN SEGUNDA INSTANCIA.-** **INFORMES DE LOS SEÑORES VOCALES** 7.- **ACUERDOS Y RESOLUCIONES** 8.- **CLAUSURA.**

**1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM REGLAMENTARIO.-** El señor presidente Abg. Livio Rezabala Loor pide a la Secretaria se proceda a constatar el quorum reglamentario, procediendo a hacerlo, estando presentes: Sra. Elsa Intriago Arteaga, Sra. Virginia Barberán Obando, Dra. Maryuri Salazar Briones y el Sr. Byron Moreira Burgos, en consecuencia existiendo el quórum reglamentario se da paso al siguiente punto

**2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE.-** el presidente instala la sesión siendo las nueve horas con cuarenta minutos. Siguiendo con el orden se da paso al siguiente punto **3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE ANTERIOR.-** En este punto el presidente pide que por secretaria se de lectura al acta, procediendo a hacerlo, una vez concluida la lectura los señores vocales la aprueban sin modificaciones El señor Presidente, Abg. Livio Rezabala Loor, da la bienvenida a los señores vocales presentes y agradece su asistencia a la sesión. Asimismo, expresa su sincero reconocimiento por el compromiso, apoyo y colaboración



brindados por cada uno de los miembros del Gobierno Parroquial en la organización y desarrollo de las actividades programadas con motivo del aniversario de parroquialización de La Unión. Señala que las festividades se llevaron a cabo de manera satisfactoria, con una importante participación de la ciudadanía y el respaldo de las diferentes instituciones y actores sociales. Manifiesta que, si bien se presentaron algunos inconvenientes menores propios de la organización de eventos de esta magnitud, estos fueron atendidos oportunamente y no afectaron el normal desarrollo de la programación. Finalmente, indica que la experiencia adquirida permitirá fortalecer la planificación y organización de las futuras celebraciones, con el propósito de mejorar cada año. Destaca que el próximo será un nuevo reto de esta administración, por lo que pide el compromiso de todos para organizar unas festividades aún mejor organizadas y en beneficio de toda la comunidad parroquial.

El señor Presidente informa además que se continúan realizando las gestiones ante la Prefectura de Manabí para lograr la intervención y el mantenimiento de las vías rurales de la parroquia, con el propósito de mejorar la conectividad y garantizar una adecuada movilidad para los habitantes de las diferentes comunidades.

De igual manera, comunica que la retroexcavadora del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Unión continúa ejecutando trabajos en distintos sectores de la parroquia, atendiendo las solicitudes presentadas por las comunidades. Estas labores comprenden la limpieza y mantenimiento de canales, adecuación de accesos, mejoramiento de caminos vecinales y otras intervenciones que contribuyen al bienestar de la población.

En este punto interviene el señor Presidente, Abg. Livio Rezabala Loor, quien solicita la intervención de la Ing. Jazmín Quimíz Tesorera del GAD, con la finalidad de realizar la explicación y análisis detallado del Proyecto de Presupuesto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.



La Ing. Jazmín Quimíz manifiesta que el proyecto presupuestario fue conocido y aprobado en primera instancia en la sesión correspondiente, y que, de conformidad con la normativa vigente, procede su conocimiento, análisis y aprobación en segunda y definitiva instancia. Expone el contenido del presupuesto, detallando las asignaciones previstas para cada programa, proyecto y partida presupuestaria, absolviendo las inquietudes formuladas por los señores vocales.

Una vez concluido el análisis y no existiendo observaciones adicionales, la vocal Sra. Elsa Intriago presenta la moción para aprobar, en segunda y definitiva instancia, el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Unión. La moción es respaldada por el vocal Sr. Bayron Moreira Burgos.

Acto seguido, el señor Presidente solicita a la señora Secretaria que proceda a tomar la votación correspondiente respecto de la moción presentada. Una vez receptado el voto de cada uno de los señores vocales presentes, se obtiene el voto favorable por unanimidad.

En consecuencia, el Pleno de la Junta Parroquial aprueba, en segunda y definitiva instancia, el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Unión, autorizando su ejecución de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En este punto interviene, en primer lugar, la señora Vicepresidenta, Sra. Elsa Intriago, quien informa que ha venido asistiendo de manera regular a las oficinas del Gobierno Parroquial, atendiendo las diferentes solicitudes y requerimientos presentados por la ciudadanía. Asimismo, manifiesta que ha realizado el seguimiento y supervisión de los trabajos ejecutados con la retroexcavadora del GAD Parroquial en las distintas comunidades. Finalmente, agradece al señor Presidente por las palabras de reconocimiento expresadas



hacia los vocales por el trabajo desarrollado durante las festividades de aniversario de la parroquia.

A continuación, interviene la Dra. Máryury Salazar, quien informa que ha cumplido normalmente con sus actividades en las oficinas del GAD Parroquial y que, al igual que sus compañeros, ha supervisado los trabajos realizados con la retroexcavadora en los diferentes sectores de la parroquia.

También agradece las palabras del señor presidente, esperando seguir trabajando por que La Unión celebre sus fiestas de una mejor manera.

Seguidamente, hace uso de la palabra la Sra. Virginia Barberán, quien manifiesta que ha venido asistiendo de manera regular a las oficinas del GAD Parroquial, cumpliendo con las funciones y responsabilidades que le han sido asignadas y brindando atención a los requerimientos de la ciudadanía.

Asimismo, agradece las palabras de reconocimiento expresadas por el señor Presidente hacia los vocales por el trabajo realizado durante las festividades de aniversario de la parroquia. Señala que, como integrante de la Comisión de lo Social, la organización y ejecución de las actividades representó un gran desafío, debido a la magnitud de la programación y al esfuerzo que demandó su coordinación. Sin embargo, gracias al trabajo conjunto, al compromiso del personal del GAD Parroquial y al apoyo de la ciudadanía, se logró cumplir exitosamente con todas las actividades programadas, obteniendo resultados satisfactorios en beneficio de la parroquia.

Finalmente, interviene el **Sr. Bayron Moreira**, quien informa que ha mantenido una asistencia permanente a las oficinas del Gobierno Parroquial, cumpliendo con las funciones inherentes a su cargo. Asimismo, manifiesta que ha coordinado y supervisado los trabajos ejecutados con la retroexcavadora del GAD en las diferentes comunidades de la parroquia, verificando el cumplimiento de las actividades programadas y

atendiendo las necesidades prioritarias de la población. De igual manera, expresa su agradecimiento por las palabras de reconocimiento manifestadas por el señor Presidente, Abg. Livio Rezabala Loor, hacia los miembros de la Junta Parroquial por el trabajo desarrollado durante las festividades de aniversario de la parroquia. Señala que se suma al reconocimiento realizado por sus compañeros vocales y espera que, para las próximas festividades, se pueda contar con un mayor apoyo institucional y con más recursos, a fin de fortalecer la organización de las actividades y ofrecer una programación aún más amplia en beneficio de la ciudadanía.

**6.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES.** No existiendo acuerdos o resoluciones en este punto se da paso al punto 7.- **CLAUSURA DE LA SESION.-** Una vez tratados todos los puntos del orden del día, el presidente da por clausurada la sesión siendo las 12h00, firmando para constancia de lo actuado el presidente y secretaria que certifica.



Abg. Angel Livio Rezabala Loor

PREDIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL LA UNIÓN



Lcda. Janeth García García

SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL LA UNIÓN

